



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE vería con agrado que El Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Obras Públicas y Viviendas, realice el ripiado del acceso a la Comuna de Campo Andino en los tramos comprendidos entre dicha comunidad y la localidad de Laguna Paiva.-

  
HUGO MARIA MALCUCCO  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS


**Sr. Presidente:**

La presente iniciativa tiene por objetivo optimizar los canales de comunicación entre la localidad de Campo Andino y el resto del Departamento la Capital. En este sentido vemos la necesidad que, del conjunto de las vías de acceso a la localidad a Campo Andino, uno de ellos sea ripiado, con el objetivo de garantizar la conexión física cuando, por las inclemencias del tiempo, los vecinos de dicha localidad ven disminuidas sus canales de comunicación. En virtud de ello es que solicitamos el ripiado de los tramos comprendidos entre dicha localidad y la Intersección de las Rutas Provinciales N° 82 s y N° 80 s, y entre ésta última y Laguna Paiva.

Cabe recordar el proyecto presentado solicitando los estudios y la factibilidad de pavimentar la Ruta Provincial N°82 s hasta el cruce con la Ruta Nacional N°11, a la altura de Candiotti; sabemos que los estudios, la elaboración y ejecución de proyectos de esta naturaleza tienen sus tiempos, y es por ello que solicitamos esta obra para remediar en el corto plazo las dificultades que afrontan los vecinos de Campo Andino cuando las condiciones climáticas no son favorables.

En virtud de que la Localidad de Laguna Paiva cuenta con salida a rutas pavimentadas, es que solicitamos que este camino, que comprende dos tramos de rutas provinciales, también sea acondicionado a los fines de solucionar de manera más rápida y en el corto plazo la comunicación con dicha Localidad.

Por los motivos expuestos solicitamos a nuestros pares que nos acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.-

  
HUGO MARIA MALCUCCO  
Diputado Provincial